

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2025-1235

Mediante Resolución de fecha 24 de abril de 2025, insertada en el correspondiente libro con el número 2025/3410, he dictado lo que sigue:

“El 10 de noviembre de 2023 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, para cubrir **1 plaza de Oficial/a 1ª Albañil**, al servicio de esta Diputación, perteneciente a la plantilla de personal funcionario y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2021. De conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación resuelve:

PRIMERO.- Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexos a esta Resolución.

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal de Selección de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 6ª de las que rigen la convocatoria, publicadas en BOP nº 225, de 24 de noviembre de 2022, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas empleadas públicas de esta Diputación:

Presidencia:

Titular: Don Joaquín Gómez de Hita. Arquitecto. Jefe de Servicio de Patrimonio.
Suplente: Don José Luis Nicolau Franco. Arquitecto Técnico. Adjunto Jefatura de Servicio de Obras e Inmuebles. Servicio de Patrimonio.

Secretaría:

Titular: Don Jesús Cobos Climent. Secretario General.
1ª Suplente: Doña Laura Pulgarín Cabezas. Técnica de Administración General.
Secretaría General.
2º Suplente: Don José Antonio del Solar Caballero. Técnico Consultoría Local. Servicio Provincial de Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica.



Vocales:**Vocal 1.-**

Titular: Don José Díaz López. Arquitecto. Adjunto Jefe Servicio Suministros y Servicios. Servicio de Patrimonio.

Suplente: Don Francisco Solano Casas Polonio. Ingeniero Técnico Industrial. Jefe de Sección de Instalaciones. Servicio de Patrimonio.

Vocal 2.-

Titular: Don José Manuel Caro Ruiz. Oficial 1^a Albañil. Responsable de equipo de Albañilería. Servicio de Patrimonio.

Suplente: Don Emilio Catalán Gutierrez. Técnico Auxiliar de Actividades y Servicios. Encargado telefonía y almacén. Servicio de Patrimonio.

Vocal 3.-

Titular: Don José Luis Molero Sánchez. Oficial 1^a Albañilería. Servicio de Patrimonio.

Suplente: Don Juan Leonardo Maestre Guerrero. Técnico Auxiliar Delineación. Servicio de Patrimonio.

De conformidad con la base 6^a, en los términos que se establezcan reglamentariamente, podrán designarse observadores a propuesta de las organizaciones sindicales que formen parte de las mesas de negociación correspondientes.

TERCERO.- Conceder a las personas interesadas un **plazo de 10 días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO- Convocar a las personas admitidas para el próximo día **11 de junio de 2025, a las 17:00 horas, en el Salón de Actos del Centro Provincial de Formación e Iniciativa Empresarial Centrosur, sito en el Polígono Guadalquivir, Calle Libertador José Gervasio**



Artigas s/n, esquina con Calle General Lázaro Cárdenas, de Córdoba, para llevar a cabo la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, debiendo venir provistas del D.N.I. o documentación prevista en la Base 10^a y bolígrafo azul.

Según la base 8.1 de las que rigen la convocatoria, “*con la finalidad de garantizar los principios de agilidad, eficacia y simplificación, los ejercicios correspondientes a plazas de diferentes cuerpos, escalas y categorías profesionales se podrán convocar el mismo día y hora, salvo que se trate de convocatorias independientes de selección de personal funcionario y laboral para un mismo cuerpo, escala o categoría profesional, en cuyo caso los ejercicios previstos en las distintas convocatorias se realizarán el mismo día y a la misma hora*”.

QUINTO.- Según la Base 10^a de la convocatoria, la actuación de las personas aspirantes, cuando en la prueba no puedan actuar conjuntamente, se efectuará conforme a la Resolución de 31 de enero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 25, de 6 de febrero de 2025), será por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «H». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «H», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «I», y así sucesivamente.

SEXTO.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas”.

Lo que se publica para general conocimiento

EL PRESIDENTE
P.D. LA DIPUTADA DELEGADA DE RR.HH. Y ENERGÍA

FDO.- por medios electrónicos

Córdoba, 25 de abril de 2025.– La Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2CE7 C555 3341 70B2 C0AF **Fecha Firma:** 30-04-2025 08:37:58
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

| | | | |
|-----------------|---|-----------------|----|
| Oferta | OEP 2021 | | |
| Convocatoria | F07/23 1 PLAZA OFICIAL/A 1ª ALBAÑIL (ANEXO 6) | | |
| Tipo Plaza | Oficial 1ª Albañil | Nº Plazas | 1 |
| Categoría | Oficial 1ª Albañil | Grupo | C2 |
| Tipo Trabajador | Funcionarios de carrera | Nº Plazas Disc. | 0 |

Listado de admitidas/os

Nombre Completo

| |
|----------------------------------|
| AFAN CEPEDELLO, MANUEL |
| ALCANTARA CRESPIN, JUAN |
| ANTUNEZ OSUNA, PEDRO |
| ANTUNEZ SANTOS, ANTONIO DAVID |
| ARAGONES ORTEGA, JOSE MARIA |
| ARIZA GARRIDO, FRANCISCO JESUS |
| BOGALLO SANCHEZ, DAVID |
| CALDERON DIAZ, ANTONIO |
| CAÑERO PACHECO, FRANCISCO |
| CARMONA BERNI, ALBERTO |
| CARMONA QUER, JUAN CARLOS |
| CASILLAS LUNA, MIGUEL ANGEL |
| CASTILLEJO AGUDO, MIGUEL ANGEL |
| CASTILLO TORRES, JOSE MARIA |
| COLETO MORENO, PEDRO |
| CORPAS AGUILAR, JOSE JOAQUIN |
| CUENCA ESTEPA, ANTONIO |
| DEL CAMPO SANCHEZ, ABRAHAM |
| DOMINGUEZ RAMOS, FRANCISCO |
| DURAN ESCRIBANO, ALFONSO |
| EXPOSITO GOMEZ, JOSE ANTONIO |
| GALISTEO FERIA, FRANCISCO SOLANO |
| GALVEZ PAEZ, JUAN |
| GARCIA CABRERA, LORENZO |
| GARCIA CEBRIAN, INOCENCIO |
| GARCIA MERIDA, JOSE |
| GARCIA PULIDO, BASILIO |
| GARCIA RIOS, AGUSTIN |
| GARCIA UCEDA, TOMAS |
| GARNICA GOMEZ, ANTONIO |
| GARRIDO CABEZAS, GABRIEL MANUEL |
| GIL CAMPOS, JESUS ANTONIO |
| GOMEZ LUQUE, MANUEL |
| GUILLEN CALDERON, FRANCISCO |
| HINOJOSA ESTEPA, JOSE MARIA |
| JIMENEZ RODRIGUEZ, JOSE |
| JIMENEZ SOTO, ANTONIO |
| JIMENEZ VILLARRUBIA, JOSE LUIS |
| LAMARCA REY, RAFAEL ANGEL |
| LEON LOPEZ, GREGORIO |
| LEON VALENTIN, ANTONIO |
| LOPEZ AGUILERA, ANTONIO MANUEL |
| LOPEZ CORPAS, ANTONIO |
| LOPEZ GARCIA, JESUS |
| LOPEZ NAVARRO, CRISTOBAL |
| LOPEZ NAVARRO, ROSA |



ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

| | | | |
|-----------------|---|-----------------|----|
| Oferta | OEP 2021 | | |
| Convocatoria | F07/23 1 PLAZA OFICIAL/A 1ª ALBAÑIL (ANEXO 6) | | |
| Tipo Plaza | Oficial 1ª Albañil | Nº Plazas | 1 |
| Categoría | Oficial 1ª Albañil | Grupo | C2 |
| Tipo Trabajador | Funcionarios de carrera | Nº Plazas Disc. | 0 |

Listado de admitidas/os

Nombre Completo

LOPEZ SALAMANCA, FERNANDO

LOZANO MERIDA, MANUEL

LUNA DE TORO, JOSE ANGEL

MADUEÑO JORDAN, JOSE

MARIN PINEDA, JUAN JOSE

MARTINEZ EXPOSITO, RAUL

MEDINA JIMENEZ, JESUS MARIA

MEDINA RODRIGUEZ, ANDRES

MIRANDA CABELLO, FRANCISCO JAVIER

MORALES ARIZA, CARLOS

MORERA LOPEZ, HELIODORO

MOYANO MANSILLA, JULIO

MUÑOZ JURADO, MIGUEL ANGEL

OBISPO DOMENECH, JUAN MARIA

ORTIZ AGUILERA, JUAN DE DIOS

ORTIZ FERNANDEZ, FRANCISCO

PEREZ BURUECO, ANTONIO

PEREZ JIMENEZ, ANTONIO MANUEL

RAMOS REIFS, JOSE MANUEL

RISQUEZ BEJARANO, CRISANTO

RODRIGUEZ BALLESTEROS, FRANCISCO JOSE

ROLDAN HERMOSO, ANTONIO

RUGE SOLDAN, JUAN MANUEL

SANCHEZ CASTRO, JOSE AVELINO

SANCHEZ DIAZ, ANGEL

SANCHEZ PEREZ, MANUEL

SEGOVIA FIERRES, DIEGO

SERENO RUIZ, LUIS

TAPIA EXPOSITO, VICENTE

TOLEDANO LUNA, FERNANDO

TORRICO CABANIA, JOSE ANGEL

TOSCANO GALISTEO, JOSE

VIZUETE TORRALBO, FRANCISCO JAVIER

Total admitidas/os

79



ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

| | | | |
|-----------------|---|-----------------|----|
| Oferta | OEP 2021 | | |
| Convocatoria | F07/23 1 PLAZA OFICIAL/A 1ª ALBAÑIL (ANEXO 6) | | |
| Tipo Plaza | Oficial 1ª Albañil | Nº Plazas | 1 |
| Categoría | Oficial 1ª Albañil | Grupo | C2 |
| Tipo Trabajador | Funcionarios de carrera | Nº Plazas Disc. | 0 |

Listado de excluidas/os

| Nombre Completo | Causa de Exclusión |
|----------------------------------|---|
| AVILES SOTOMAYOR, OSCAR | NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA |
| CAMPAÑA ERENCIA, JUAN SALVADOR | NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA |
| DE LA TORRE RAMADA, JOSE ANTONIO | NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN |
| GIL VACAS, JOSE MIGUEL | NO ACREDITA SUFICIENTEMENTE LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA |
| GONZALEZ CRUZ, MIGUEL ANGEL | NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DE EXENCIÓN DE TASA POR DEMANDANTE DE EMPLEO. NO EXENTO/A, DEBE ABONAR LA TASA. |
| MOLERO MURILLO, VICTOR | NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA |
| RAMOS DELGADO, FRANCISCO JOSE | NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PÚBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MÚLTIPLES (IPREM) PARA 2023, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA |
| RODRIGUEZ LUNA, JOSE | NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DE EXENCIÓN DE TASA POR DEMANDANTE DE EMPLEO. NO EXENTO/A, DEBE ABONAR LA TASA. |
| RUIZ BAIZAN, ANTONIO | NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA |
| VAZQUEZ ROMERO, MANUEL | DEBE ABONAR 50% TASA. EL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA CATEGORÍA GENERAL SOLO BONIFICA EL 50% DE LA TASA |

Total excluidas/os 10

